PARAGUAY TODOS Y TODAS

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia De La República Del Paraguay

SBPF 04/2010
"Concurso de Anteproyecto y Desarrollo del Proyecto Ejecutivo, para el centro de Atención Turística Integral al Visitante"

ACTA DE EVALUACIÓN

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dieciocho días del mes de mayo del año dos mil diez, siendo las 12:30 horas, se reúnen, la Lic. Rocío Acosta, Directora de la U.O.C., Arq. Miguel Barrios, por parte de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República; la Lic. Laura Noguera Directora de la UGP/AECID, Lic. Benjamin Chamorro Co Director del Proyecto, Arq. Isis de Gómez, Arq. Ana Lluis, todos por la SENATUR, el Arq. Gustavo Navarro, el Sr. Raimundo Espiau, el Sr. Juan Enrique García, en representación de la AECID, la Arq. Edith Páez en representación de la Universidad Nacional de ITAPÚA, la Arq. Marta García de la Municipalidad de Encarnación. A fin de proceder a la Evaluación del "Concurso de Anteproyecto y Desarrollo del Proyecto Ejecutivo, para el centro de Atención Turística Integral al Visitante"

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos: ----------

1) Lectura del Acta de Apertura de Sobres de fecha 17 de mayo de 2010
2) Verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones en concordancia a lo establecido en el inc.1 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03.
3) Comparación Técnica
4) Recomendación de adjudicación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del Día, la Lic. Rocío Acosta, procede a dar lectura al Acta de Apertura de Sobres de fecha 17 de mayo de 2010, en la cual constan las ofertas presentadas por las firmas oferentes:

FIRMAS OFERENTES
ARQ. ANA GONZÁLEZ
ARQ. JAVIER CORVALAN

A continuación se procede a dar tratamiento al segundo punto del Orden del Día, la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones en concordancia a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03 (Considerando que este procedimiento se ha realizado por la modalidad de Presupuesto Fijo, (Art. 96 del Decreto N 21909/03 de la Ley 2051/03), se verificará la entrega de la Planilla de Oferta a fin de corroborar de que se encuentra de acuerdo con el procedimiento; el mismo debe de estar debidamente completado y firmado, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20 , inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según Resol. MH/SSEAF/UCNT N° 330/07 del 5 de julio de 2007, Poder o documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer a la empresa Oferente.----------

PARAGUAY TODOS Y TODAS

SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia De La República Del Paraguay

SBPF 04/2010

"Concurso de Anteproyecto y Desarrollo del Proyecto Ejecutivo, para el centro de Atención Turística Integral al Visitante"

En la verificación de la presentación de los documentos sustanciales, el Comité de Evaluación constata que:----------

- La **ARQ. ANA GONZÁLEZ,** presenta la planilla de oferta debidamente firmado, la Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, presenta fotocopia simple de Cedula de Identidad, fotocopia simple de RUC, fotocopia simple de su constancia de cumplimiento tributario, fotocopia simple de patente municipal, Curriculum Vitae, Copias de contratos anteriores----------

- La **ARQ. JAVIER CORVALAN,** presenta la planilla de oferta debidamente firmado, la Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, presenta fotocopia simple de Cedula de Identidad, fotocopia simple de RUC, fotocopia simple de su constancia de cumplimiento tributario, fotocopia simple de patente municipal, Curriculum Vitae, Copias de contratos anteriores----------

El Comité de evaluación concluye que las firmas oferentes: **ARQ. ANA GONZÁLEZ, ARQ. JAVIER CORVALAN,** cumplen satisfactoriamente con la presentación de la documentación básica de carácter sustancial requerida en Bases y Condiciones.----------

En consecuencia, el Comité de Evaluación, atendiendo a lo establecido en el inciso 1 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03, considera pertinente proceder a aceptar las propuestas presentadas por **ARQ. ANA GONZÁLEZ, ARQ. JAVIER CORVALAN,** por cumplir satisfactoriamente con la presentación de la documentación básica de carácter sustancial requerido en las Bases y Condiciones.----------

Como tercer punto del Orden del Día el Comité de Evaluación procede al análisis de las propuestas presentadas.----------

ARQ. ANA GONZÁLEZ	Puntos
1.-Calidad conceptual y formal de la propuesta. Edificio singular en un entorno singular	10
2.- Condicionantes de partida y adecuación de la propuesta a las funciones previstas	20
3. - Relación de la propuesta con la estructura urbana en que se inserta	8
4. - Efecto dinamizador y sinergia de las propuestas y usos previstos, entre sí y con el resto de la trama y relaciones urbanas.10	8

SBPF 04/2010
"Concurso de Anteproyecto y Desarrollo del Proyecto Ejecutivo, para el centro de Atención Turística Integral al Visitante"

5.- **Funcionalidad** en las interrelaciones . espaciales, tanto en el interior como en . los espacios al aire libre.	10
6.- - Claridad expositiva de la solución propuesta	3
Total	**59**

ARQ. JAVIER CORVALAN	Puntos
1.-Calidad conceptual y formal de la propuesta. Edificio singular en un entorno singular	20
2.- Condicionantes de partida y adecuación de la propuesta a las funciones previstas	15
3. - Relación de la propuesta con la estructura urbana en que se inserta	7
4. - Efecto dinamizador y sinergia de las propuestas y usos previstos, entre sí y con el resto de la trama y relaciones urbanas.10	7
5.- **Funcionalidad** en las interrelaciones . espaciales, tanto en el interior como en . los espacios al aire libre.	20
6.- - Claridad expositiva de la solución propuesta	4
Total	**73**

En el cuarto punto del orden del día luego de un análisis de las propuestas presentadas el Comité de Evaluación de acuerdo a lo estipulado en el Punto 16 del Pliego de bases y condiciones; considera pertinente recomendar la adjudicación de este llamado al **ARQ. JAVIER CORVALAN, por conseguir un Puntaje total de 73 punto; cuya adjudicación asciende a Gs. 80.000.000. (Guaraníes Ochenta millones.-)**, por cumplir sustancialmente con los requisitos establecidos en las Bases y Condiciones, según se detalla en el **ANEXO N° 2 "CUADRO DE ADJUDICACIÓN"**.----------

Culminando los puntos tratados en el Orden del Día, este Comité eleva el presente informe de las evaluaciones practicadas, juntamente con el anexo respectivo, a consideración del Sr. Ministro, con referencia a la **SBPF N° 04/2010**, para su adjudicación mediante Resolución Ministerial.----------

PARAGUAY TODOS Y TODAS

SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
Presidencia de la República del Paraguay

SBPF 04/2010
"Concurso de Anteproyecto y Desarrollo del Proyecto Ejecutivo, para el centro de Atención Turística Integral al Visitante"

Se levanta la sesión siendo las 14:15hs horas, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

CI 9487017

CI 807.041

CI 989299

1769869 6

742 901

621763

Lic. Rocío Acosta
U.O.C. - S.T.P.

PARAGUAY TODOS Y TODAS

SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia De La República Del Paraguay

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

SBPF N° 04/2010

Concurso de Anteproyecto y Desarrollo del Proyecto Ejecutivo para el Centro de Atención Turistica Integral al Visistante Dpto de Itapúa

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	ARQ. ANA GONZALEZ	ARQ. JAVIER CORVALAN
1	80101601-001	Concurso de Anteproyecto y Desarrollo del Proyecto Ejecutivo para el Centro de Atención Turistica Integral al Visistante Dpto de Itapúa	80.000.000	80.000.000
		PRECIOS TOTALES	80.000.000	80.000.000

Lic. Rocío Acosta
U.O.C. - S.T.P.

PARAGUAY TODOS Y TODAS

aecid

SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia De La República Del Paraguay

CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

SBPF N° 04/2010

Concurso de Anteproyecto y Desarrollo del Proyecto Ejecutivo para el Centro de Atención Turistica Integral al Visistante Dpto de Itapúa

ADJUDICADO: **ARQ. JAVIER CORVALAN**

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO
1	80101601-001	Concurso de Anteproyecto y Desarrollo del Proyecto Ejecutivo para el Centro de Atención Turistica Integral al Visistante Dpto de Itapúa	UNIDAD	EVENTO	1	80.000.000	80.000.000
						PRECIOS TOTALES	80.000.000